REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 07 de Enero 2016.

CARTA Nº 058 /2016

SEÑOR
SAMUEL POZO ALFARO
DIRECTOR REGIONAL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta, solicitando autorización para realizar un evento masivo denominado "Actividades de Verano 2016", el día Viernes 08 de Enero y 05 de Febrero, entre 16:00 a 19:00 Hrs.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra **"Autorizada"** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.
6.- **Deberá considerar que la instalación eléctrica debe ser realizada en coordinación con la D.A.O., de forma tal, que la referida instalación cuente con el Visto Bueno, por escrito, de aquella dirección, que a su vez debe coordinar con la SEC, los procedimientos necesarios para tal efecto**

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Dpto. de Turismo
República de Chile

MARIANELA VEGA CASTILLO
DIRECCION DE TURISMO

MVC/jaq
Cc. U. Fiscalización
Archivo